

El gran desafío que hay que ganar



Juan María
Nin

Los Fondos Europeos de Recuperación y Resiliencia forman parte de un dispositivo fenomenal desplegado por la UE para afrontar el reto que la pandemia nos ha planteado con una prioridad subyacente: la siguiente generación como principal beneficiaria.

Estos fondos son una relevante muestra de solidaridad y un gran paso adelante en el proceso de construcción de la Unión. Se financiarán con un presupuesto extraordinario, además de emisión de deuda. La buena noticia es triple: se mutualizará el riesgo mediante la emisión solidaria de bonos europeos, se originará un mercado nuevo y, a la vez, una curva de tipos y precios novedosos en un mercado europeo de capitales y deuda poco desarrollado.

Si para Europa es importante, para España representan una oportunidad histórica, no sólo para amortiguar los efectos de la crisis con la que no podemos solos, sino también para transformar nuestro modelo productivo acometiendo las reformas estructurales que nos garanticen un futuro de estabilidad, crecimiento y empleo. La buena noticia es que la parte más apetecible de estos fondos, la no reembolsable (aunque la gratuidad no existe y se pagarán entre todos) está sujeta a una condicionalidad exigente para asegurar resultados y reformas estructurales de acompañamiento.

Se trata de una doble oportunidad que no podemos desaprovechar y que prevé sanciones graves si se ejecuta mal porque, como decíamos, el beneficiario final es una siguiente generación que sufre un 40% de desempleo. Para ello, resulta esencial ejecutar de forma eficaz unos recursos que ascenderán a unos 150.000 millones de euros, incluyendo la parte no reembolsable. ¿Seremos capaces?

A la pregunta anterior se puede responder que si depende de nuestro capital humano, la respuesta será sí. La Transición, la Adhesión al Mercado Común, la incorporación al Euro, los

Juegos Olímpicos de Barcelona y otros ejemplos califican este capital como excelente por los resultados obtenidos. Pero no sabemos si el grave deterioro político y económico en curso ha destruido parte de este capital. La prueba del nueve se verá con los resultados.

En cuanto a la gobernanza, hemos propuesto desde el Círculo de Empresarios la creación de una agencia independiente que se ocupe de gestionar estos fondos. No será así. Tampoco un acompañamiento para las funciones de asesoría y control por parte de expertos independientes para su mejor éxito. El informe del Consejo de Estado ha sembrado dudas sobre algunos aspectos del contenido del Real Decreto-Ley de Diciembre que establece el sistema de gobernanza. Como en otros países europeos, los mecanismos de acompañamiento y control ex-ante y ex-post son necesarios, y deben constituirse con expertos independientes y participación privada.

La selección de proyectos de inversión a financiar debe realizarse con el mayor rigor y en base a criterios estrictamente técnicos, siendo el más importante el impacto positivo en el PIB potencial, que contribuirá a solucionar el problema del paro, especialmente el juvenil, y mejorar nuestro Estado Social de Derecho.

Por eso, tenemos que acertar, además de en los grandes objetivos de medio ambiente y digitalización, en la selección de los sectores destinatarios de las inversiones. Con este proceso de decisión se planteará una interesante dialéctica entre impacto a corto y largo, entre servicios e industria, entre territorios y tamaño de empresas. Pero de esto se trata, un conflicto de intereses, a veces contradictorios, que exigirán gran destreza técnica para lograr los mejores resultados. La salida al conflicto por la vía de la política clientelar debe ser cortada con mecanismos adecuados de gobernanza y evaluación.

También es importante que los destinatarios de estas ayudas sean quienes verdaderamente las necesitan. Empresas de todo tamaño deben acceder a esos fondos. Las pequeñas y medianas, el grueso del empleo y del tejido productivo español, deberían poder participar con garantías. Así como las de tamaño medio que, por su probada capacidad de innovación, creación de empleo cualificado, internacionalización e innovación, son imprescindibles para la transformación del modelo productivo.

Reformas necesarias

Hay que recalcar que la recepción de los fondos estará condicionada a la ejecución de las reformas estructurales necesarias. Por ello, resulta fundamental que el Gobierno se comprometa a un proceso de consolidación fiscal que permita situar la deuda pública en niveles sostenibles a

medio plazo. Debemos cumplir el Pacto de Estabilidad y Crecimiento aunque estos dos años se haya flexibilizado. No será así en el futuro. La inflación despierta, y con ella la subida de tipos, el coste del servicio de la deuda, el deterioro adicional de las finanzas públicas, el incremento del diferencial negativo con otros países de la Unión y la pérdida de competitividad que supone, además de un riesgo de revisión del rating de nuestra deuda soberana y episodios de crisis de liquidez sobrevenidos; todos fenómenos que sería imperdonable se repitieran. El riesgo de inacción para ejecutar las reformas que estos fondos exigen como acompañamiento sería inaceptable: las de pensiones, laboral, sanidad, unidad de mercado, fi-

nananciación autonómica y otras muchas, porque no habrá oportunidad mejor. Tenemos el capital humano para acometerlas y el capital económico gracias a los fondos.

Hasta ahora, las medidas aplicadas por el Gobierno para combatir esta crisis, justificadas temporalmente para contener el terrible impacto negativo económico y social, han tenido como efecto colateral una mayor presencia del Estado en la economía como en otros países europeos. Creemos que este proceso, derivado de los extraordinarios apoyos que han corregido errores cometidos en la pasada crisis, similares en toda Europa, debería revertirse a medida que avance la recuperación para que la acción del Estado se centre en mejorar las condiciones básicas de creación de riqueza y progreso, dejando mayor espacio para que se desarrollen la iniciativa empresarial y el espíritu emprendedor como soporte imprescindible para ello. Es decir, el Estado debería retraer su participación en la economía a los niveles anteriores a la pandemia, en paralelo al proceso de recuperación económica y social. Más Estado empieza a significar menos libertad, y ello podría conducir a modelos de capitalismo de Estado tóxicos para la misma, proclives a dictaduras varias.

Vicepresidente del Círculo de Empresarios

